

pintor Cavaradosi y en el dúo entre éste y Tosca (Sra. Bonaplata). La primera ovación y el primer entusiasmo fueron al final del acto primero. Los alegres coros que llenan la iglesia en donde pasa el primer acto, el sonar de las campanas, los disparos de cañón y las notas solemnes del «Te Deum» con que se celebra en Roma la derrota de Napoleón, produjeron un movimiento unánime de aplauso.

El maestro Goula que dirige la orquesta fué llamado á escena juntamente con los artistas, y ante la insistencia del público hubo de repetir el hermoso finale.

El segundo acto es todo el sombrío, dramático. El terrible barón Scarpia sabiendo que Cavaradosi amante de Tosca, conoce el lugar donde se oculta el preo fugado de San Angelo, le hace prender y como se niega á confesar manda aplicarle el tormento.

Llega Tosca y comienza un dúo en que Scarpia la hace proposiciones amorosas, y trata al mismo tiempo de saber por ella donde está el fugado. Reházale indignada, pero escuchando los ayes de su amante en el tormento, confiesa y accede á las pretensiones del barón. Cavaradosi sale al fin y enterado de lo ocurrido, maldice á su amada que llena de dolor queda sola con Scarpia.

Este para vencer los escrúpulos de Tosca, le afirma que su amante será fusilado con pólvora sola para que la ley se cumpla y que después facilitará su fuga. Apercibe Tosca un cuchillo y en el momento que Scarpia va abrazarla, le hunde el cuchillo en el pecho y huye enseguida cerrando tras sí la puerta y dejando dos luces á ambos lados del cadáver y un crucifijo sobre el pecho del mismo.

En esta escena final del segundo acto la Sra. Bonaplata demostró que si como cantante es una notabilidad, como actriz no deja que desear, pues supo vencer admirablemente las dificultades de su ejecución.

En este acto menudearon los aplausos, siendo llamados á escena los intérpretes Sr. Sribarne (Cavaradosi), y Nenosi (Scarpia) así como la señora Bonaplata.

El último acto de «Tosca» es el que más gustó. El dúo amoroso fué muy aplaudido así como la hermosa escena trágica final, cuando Tosca vé á su amante ensangrentado y fusilado de veras y cuando al notar que la muerte de Scarpia ha sido descubierta y van á prenderle se arroja desde la plataforma del castillo de San Angelo lanzando con ademán desesperado la frase final:

¡O Scarpia, avante á Dio! avante á Dio!

¿Es mejor ó peor «Tosca» que «Bohème»? ¿Difícil es decirlo. Tienen ambas muchas bellezas y dada la diferencia de acción y por tanto de música, es aventurado afirmar nada.

Lo que sí puede afirmarse desde luego, es que inferior no es. En una, la acción es melancólica desde el principio hasta el final, es dulce, sencilla, encantadora.

La otra es toda ella lúgubre, llena de efectos bruscos y por lo tanto ha de ser de índole muy distinta á la música placida y suave de «Bohème» de la enérgica y viva de «Tosca».

Lo que positivamente se puede asegurar es que «Tosca» es digna de «Bohème» y de Puccini, que los artistas trabajaron con fé, que la empresa presentó la obra con un lujoso decorado y que la obra dará á la Compañía grandes entradas.

Ha producido aquí excelente efecto la elección del Sr. Benlloch, provisor de ese obispado, para el de Solsona. El nuevo Obispo desempeñó recién salido del seminario el curato de Almacera, villa de esta provincia.

A poco pasó á la Iglesia parroquial de los Santos Juanes de esta ciudad y fué vice-rector en ella (en la parroquia) donde al recibirse la noticia de la elección, las campanas fueron echadas al vuelo en señal de júbilo.

Nada mas por hoy. CARDIEL.

Valencia 20-11-1901.

tos, y consume el segundo turno contra el de Gracia y Justicia el Sr. Mollada.

Respecto á las obligaciones eclesiásticas, defendiendo el criterio de que en nada deben modificarse mientras no se pongan de acuerdo las dos potestades de la reforma del concordato.

(La Cámara está de discusión de presupuestos, es decir, desanimadísima).

El señor Mollada se ocupa en la reorganización de servicios que se hace necesaria en el ministerio, y enumera algunas reformas indispensables en el Código, tribunales, establecimientos penitenciarios y leyes del Jurado y de responsabilidad judicial.

Censura las deficiencias que existen en el pago de indemnizaciones á jurados y testigos.

Interviene brevemente para alusiones el señor Montero Villegas, defendiendo que los abogados fiscales sustitutos ejerzan la carrera.

El señor Buga'lal (D. Gabino) dice que no dirigió cargos á los abogados fiscales sustitutos, sino que se limitó á señalar deficiencias de la ley.

El señor Ballesteros consume el tercer turno en contra de la totalidad.

A las seis y cuarto se suspende esta discusión, quedando en el uso de la palabra el señor Ballesteros.

Se reanuda el debate catalanista.

El Sr. Muro interviene para alusiones en nombre de la minoría republicana. (La Cámara animadísima.)

Esta discusión, dice, me recuerda las sostenidas antes de la pérdida de nuestras colonias.

También entonces se exponían doctrinas embozadas.

Por esto los diputados catalanistas protestan de su adhesión á España; pero luego en sus doctrinas esta afirmación de la patria no aparece por ninguna parte.

Antes al contrario, se atenta descaradamente contra ella.

Lo mismo sucede con lo que escriben los catalanistas.

Aquí está el compendio de las doctrinas catalanistas más autorizadas, en el que se afirma rotundamente que los catalanes no tienen más patria que Cataluña.

Entre las doctrinas catalanistas tal como se exponen en las asambleas, y las mismas doctrinas tal como las ha expuesto en esta Cámara el señor Robert, hay un abismo insondable en cuanto á la forma.

Hace un detenido análisis de las bases catalanistas, repitiendo lo dicho por otros oradores que intervinieron en el debate.

El problema creó el orador de muy difícil solución dada la intransigencia de los catalanistas y el fracaso del actual régimen.

Se lee una proposición incidental en la que se dice que los sentimientos patrióticos se encuentran hoy tan afirmados en Barcelona como siempre.

Firmanla varios diputados catalanes. El señor Elías de Molina la apoya en nombre de sus compañeros firmantes.

Empieza sosteniendo su entusiasmo por la Patria.

Protesta de que se confunda á los catalanes con los catalanistas y lee un documento para oponerlo á las bases de Manresa.

so ayer con gran verdad sus ideas separatistas. Yo vengo también á decir la verdad como siempre.

¿Qué es el señor Robert, monárquico ó republicano?

Acepto un cargo de nombramiento real, el de alcalde de Barcelona, y cuando fué una escuadra extranjera á aquellas aguas, engañó á su jefe haciéndole creer que el himno de «Los Segadores» era el nacional.

El señor Rusiñol: Está muy mal enterado S. S.

Califica de audaz la propaganda separatista hecha ayer por el señor Robert, é insiste en sus censuras al obispo Morgades por las tendencias antiespañolas que reveló.

Pide que le reserven la palabra para mañana, y así se hace, levantándose la sesión á las ocho y cuarto.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS. Mi distinguido amigo: No cumpliré mi deber, ni como amigo, ni como político, si no hiciera pública, con este doble carácter, mi profunda y sincera gratitud.

En momentos, para mi verdadera mente dolorosos; cuando solamente era mi deber estar como médico y como hijo á la cabecera de un moribundo, presenté, á instancias de muy queridos amigos, mi candidatura por el distrito de San Millán. El deber que habia de cumplir con el enfermo, impidiéndome, como hubiera sido mi deseo, visitar á todos aquellos que espontáneamente me honraron. más tarde, con su voto, con sus ofrecimientos carinosos y con su desinteresada amistad.

¿Cómo podré pasar en silencio estas manifestaciones cariñosas, ni cómo no he de hacer pública ante todos mi gratitud?

Al llevarme nuevamente al Ayuntamiento, de manera tan espontánea; supone en mi corta historia política la página de mayor relieve y de la que procuraré, hasta donde lleguen mis fuerzas, hacerme digno de ella.

Conste, pues, una vez más, mi agradecimiento para todos los que me honraron con el sufragio y para aquellos buenos amigos que en los momentos de dolor llevaron á mi alma un lenitivo.

No he de olvidar, tampoco, las atenciones recibidas de mis queridos compañeros los médicos de la capital, á quienes envío, igualmente, la más viva expresión de reconocimiento.

Ruego á V. señor Director y querido amigo, se sirva ordenar en su popular DIARIO la inserción de esta carta que, como he visto, no prestando con ella otra cosa que reflexionar más mis sentimientos de gratitud, á fin de que los conozcan los amigos todos de dentro y fuera de la capital, de quienes estoy recibiendo á diario pruebas cariñosas de verdadera amistad.

Como siempre quedo de V. afectísimo amigo.

Q. B. S. M.

Mateo García Malabuena.

Mercado semanal

Día 23. Como el mercado anterior, ha sido el de hoy de cortas entradas de toda clase de artículos, contribuyendo mucho á la escasez que se ha notado, el crudísimo tiempo que hace, cuyas heladas dejan chiquitas á las del invierno anterior.

En trigos de paneras de la capital se ha operado muy poco y es porque los panaderos están esperanzados en una bajada próxima que creen inevitable pero que no llega, pues los tenedores de grano sostienen firmes sus pretensiones.

A pesar del mal tiempo ayer y a teyayer hubo buenas entradas y pagaron los almacenistas á 45 reales las 94 libras precio que ya hoy rebuñan confiados como desimos, en próxima baja.

Los precios, pues, á que cotizamos son:

Trigo en paneras á 47 reales fanega. Idem en almacenes á 45, con debilidad.

Cebada á 34 reales fanega. Cebada á 27 y 27 1/4.

Cerdos.—Sigue siendo favorecido este renglón, pues durante la semana se han hecho algunas operaciones y entre ayer y hoy han entrado más de 80 canales, pagándose á 60 reales los de ocho arrobas abajo y de nueve arriba á 61 y 62 con bastante animación.

Hoy, aunque á las tres de la tarde quedaban unas 20 piezas, se han vendido en su mayoría para fuera.

Garbanzos.—Ha habido bastantes en la plaza y se han vendido con anima-

ción á 20, 25, 35, 40 y 45 pesetas fanega habiendo de estos últimos, clases muy superiores.

Castañas.—Es un época y se venden cuantas se presentan á 12 50 y 13 pesetas la fanega, proveen tenes del Burgo.

Nueces.—También son solicitadas y hay pocas ó al menos en plaza se presentan con escasez. Se venden á 16 y 17 50 pesetas fanega. Las de Caballar se pagan una peseta más en fanega.

Patatas.—Se están comprando grandes partidas en la capital y pueblos de la provincia. Por efecto del mal tiempo no se han exportado las que hay compradas en Caballar á una peseta arroba, y en San Cristóbal, Trescasas y Palazuelos, á 80 y 85 céntimos.

Dentro de Segovia, se venden á 90 céntimos en partidas de 40 arrobas en adelante.

Volateria.—Ha sido escasisima la entrada, habiendo subido los precios con tal motivo. Los pollos se han pagado á 8 y 9 reales y las gallinas á 10 y 11. Pavos no se han presentado ni tampoco capones.

Huevos.—Empezaron á pagarse á pesetas 1 1/2 docena, subiendo después á 1 60 y cierra el mercado á 1 75.

Cabritos.—A pesar de la época, se presentan pocos y su precio de 4 á 4 50 pesetas uno.

Fresco.—El de mayor abundancia es el de baguete del que diariamente llegan, grandes remesas, y se vende á 1 40 pesetas kilo. Congrio, á 3 00 y merluza á 2 25 pesetas.

Hilos de tripas.—Está bien surtida la plaza, habiendo llegado buenas remesas y se venden á 15 céntimos vara y 20 el metro de cerdo, y la de vaca á 12 y 15 céntimos respectivamente.

Cebollas.—Con motivo de las matanzas es artículo que se solicita y demanda, y se cotiza á una peseta arroba.

Repollo.—Ya empieza á cotizar el repollo de Caballar y la Granja, desde 10 á 35 céntimos según pieza.

NOTICIAS

Por la Administración de Hacienda se ha dictado una circular, que aparecerá en el «Boletín Oficial», en la que se dá de plazo hasta el 10 de Diciembre próximo para remisión por los Ayuntamientos que no lo han hecho, de los tres ejemplares de la matrícula industrial y demás documentos á ella anexos.

Pasado dicho plazo la Administración empleará con los ayuntamientos morosos, medidas de rigor.

Con fecha 20 del actual ha tomado posesión de la escuela de Alquit, Doña Juana Hernangómez.

Anteayer se celebró sin efecto la tercera y última subasta de la mina «Virgen del Rosario» situada en paraje Casa de la Masa, del término de San Ildefonso.

Ha sido nombrado agente de Vigilancia de segunda clase con destino á esta capital, Don Eloy Alejandro Marín.

Éxito seguro

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los liciores.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el correo de la tarde de hoy sale para Pamplona á cuya guarnición ha sido destinado, y en unión de su distinguida familia, el Capitán de Artillería don Fermín Trujillo, á quien deseamos un viaje feliz.

Tribunales

Ayer ha ingresado en esta Audiencia, procedente del juzgado de Riaza, una causa por hurto de prendas de vestir, ocurrido en el pueblo de Madriguera; y de Santa María de Nieva, otra por disparo de arma de fuego en Villacastín.

En el juzgado de Cuellar se han incoado causas por hurto de productos forestales.

Ayer noche llegó á Segovia la Excelentísima señora doña Juana Parra, acompañada de sus hijos el Teniente Coronel de Artillería, recientemente destinado al Parque de esta capital, don Gabriel Vidal y Rubí, su esposa y un hijo de ambos.

Se alojará por ahora, en la casa nú-

mero 64 de la calle de San Francisco, tan distinguida familia, á la que enviamos nuestra más cordial y respetuosa bienvenida.

Por el señor Gobernador civil se autorizó ayer á Adolfo Vidal para que pueda exhibir en las calles y plazas de esta ciudad, un pequeño teatro de fantoches.

Para ver ese espectáculo no se fija cuota, sino lo que buenamente quiera dar el público.

Se encuentra gravemente enfermo el capitán de infantería retirado, don Pedro Llorente Rubio.

Deseámoslo un pronto restablecimiento.

Han sido destinados en concepto de supernumerarios, al 10.º y 4.º regimientos, respectivamente, de Artillería montados, el Maestro y cabo de trompetas del Regimiento de Sitio, don Manuel Vega Lusín y D. Santiago Marcos González.

Rhum de la Cubana.—Lorenzo Bernal.—Vallado id.

Agenda culinaria

De reconocida utilidad y necesidad es á todo el que quiera comer con economía, gusto y variedad esta interesante publicación, que todos los años, por esta época, ponen á la venta las editoras Sres. Bailly-Bailliére é hijos.

Es necesaria además en toda casa ordenada por su agenda para anotar el gasto hecho durante el día, etc.

Se vende en todas las librerías, encuadernada en cartón, al precio de 2 pesetas en Madrid y 2 50 en provincias.

De venta en la librería de este periódico.

En breve saldrá para Carabanchel, con objeto de calcular tablas de tiro para diversas piezas de Plaza y Sitio, y redactar un reglamento para su servicio, una sección del Regimiento de Sitio, compuesta de un primer teniente, un sargento, tres cabos, un corneta, un artillero primero y 34 segundos, la que se pondrá á las órdenes del General Jefe de la Escuela Central de tiro.

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, don Juan Margareto, dueño de la tienda de ultramarinos «La Confianza», situada en la calle Real del Carmen, número 6, ha encargado ya el billete de la Lotería de Navidad, con que ha de obsequiar á sus parroquianos.

Dentro de breves días publicaremos el número que ha de ser favorecido por la suerte.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á don Gerardo Gilsanz, conocido industrial de Fuentepelayo y á D. Francisco Manzanares, representante en Cuellar de la compañía arrendataria de Tabacos.

Teatro Miñón

EL LOCO DIOS

Mañana se estrenará en este teatro, el grandioso drama en cuatro actos y en prosa «El loco Dios», original del insigne dramaturgo D. José Echegaray.

Tan genial obra será puesta en escena con todo esmero, tanto por lo que se refiere al aparato escénico, como por el número de ensayos con que será presentada.

En su interpretación tomará parte toda la compañía, estando el protagonista á cargo del notable actor Sr. Corregel.

Es ya grandísimo el número de localidades pedidas para esta función, verdadero acontecimiento teatral.

Orfeón Segoviano

Continuación de la lista de socios protectores por orden de inscripción: D. Claudio Moreno.

» Rufino Cano de Rueda.
» Dámaso Barrio.
» Demetrio Láinez.
» Andrés Cristóbal Peña.
» Fulgencio Pérez Alvarez.
» Pedro Rodríguez Barbero.
» Segundo Gila.
» Vicente Aguirre.
» Francisco Cáceres Montejo.
» Pedro Quirós.
» Clemente García Zamarriego.

(Se continuará.)

A las personas que deseen suscribirse como socios, se las ruega lo manifiesten al secretario de la sociedad, don Domingo Palacios, que vive en la calle de Santa Columba, núm. 3.

EL GORDO

Este año dicen que va á tocar el premio gordo de la Lotería de Navidad en el número 21.255, y como éste es el que posee y regala á su clientela, el conocido comerciante D. José Serrano, de aquí que sean muchos los pedidos que recibe diariamente, de géneros de su

LAS CORTES
Sesiones del día 27.
CONGRESO
ORDEN DEL DIA
Se reanuda la discusión de los presupuestos.

acreditado comercio, pues á toda persona que compre de 50 reales en adelante en aquel comercio, se la regala una particiacion de dos reales en aquel bonito número.

El ex diputado provincial D. Segundo Vaseo ha contraído matrimonio el miércoles á la ocho de la mañana en Cuéllar, con la señora Rectora del Colegio de niñas huérfanas, doña Isabela Illera.

Desseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

El Presidente de la Asociación del Magisterio de primera enseñanza del partido judicial de Cuéllar, D. Eduardo Gil y Palacios, ha elevado á las Cortes por conducto del diputado D. Manuel de la Torre Quiza, una solicitud, demandando el apoyo de los representantes de la Nación, para que prevalezca el voto particular del Sr. Vincenti en la cuestión de pagos del magisterio primario, y modo de realizarlos, suplicando á la vez al Sr. Torre Quiza, interponga su valioso concurso al mismo fin.

VINO DE PEPTONA DE LLOYET PREMIADO CON MEDALLA DE ORO TÓNICO RECONSTITUYENTE: eficaz en las convalecencias, debilidad, anemia y digestiones difíciles. Precio, 3'50 pias. botella: FARMACIA, ESCUDEROS, 4.

Hace días ocurrió en París un suceso muy «chusco», que demuestra hasta qué punto son «fúnebres» algunos bromistas.

Un individuo se paseaba, muy preocupado, á grandes pasos por el «faubourg» Montmatre.

Algo debió llamar la atención de los poizones, cuando éstos se decidieron á darle el alto.

El hombre en cuestión, pareció muy contrariado y en el aturdimiento consiguiente, dejó ver un envoltorio ensangrentado, que ocultaba debajo del abrigo.

¿Qué llevas ahí?—le dijeron—Y con entonación trágica respondió:—¡la cabeza de uno de vosotros!...

Los guardias, sobreponiéndose á su terror, le condujeron ante el comisario de policía, y allí descubrió... la cabeza de un cerdo, toda ensangrentada.

—¿No os decía que era uno de vuestros compañeros?...

El bromista fué condenado por injurias á los agentes de la autoridad.

ÚLTIMA HORA

(Conferencias telefónicas)

Madrid 28 8'50 noche.

Consejo de ministros EN PALACIO

Hasta la una ha durado el que desde las once se ha celebrado, presidiendo por S. M. la Reina.

La mayor parte del tiempo la intervino el señor Sagasta en su acostumbrado discurso-resumen de los sucesos más salientes de la semana, con especialidad de la marcha de los debates parlamentarios, en lo que afecta á las pensiones de los diputados catalanistas, condenando algunas de las tendencias que sustentan, por juzgarlas peligrosas, y manifestando que por su parte está dispuesto á atender todas aquellas reclamaciones que sean justas y que puedan redundar en beneficio de Cataluña, sin perjuicio para las demás provincias españolas.

También se ocupó de la ordenada discusión que van llevando los presupuestos en ambas Cámaras, expresando su creencia de que en fecha oportuna será legalizada la situación económica.

Muy á la ligera se ocupó el presidente del Consejo, de política internacional.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de la Reina varios decretos, nombrando Arzobispo de Zaragoza al actual Obispo de Tarazona señor Soldevila; reformando algunos artículos del reglamento notarial, y ordenando la traslación del juez de primera instancia de Jarandilla, señor López Quiñones.

El ministro de Hacienda llevó á la firma varios decretos promulgando las leyes de supresión de acunación de plata, supresión de presupuestos extraordinarios y otras aprobadas y

sancionadas el martes por su majestad.

El general Weyler llevó un decreto concediendo el mando del regimiento de infantería de Teútan al coronel señor Moltó.

Al terminar el Consejo con la Reina, los ministros cambiaron impresiones en la galería de Palacio, evitándose así la celebración de Consejo esta noche.

Firma de la Reina

Terminado el Consejo, la reina firmó los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Reformando algunos artículos del reglamento del notariado.

—Nombrando arzobispo de Zaragoza al obispo de Tarazona, D. Juan de Soldevila.

—Ordenando la traslación del juez de primera instancia de Jarandilla, D. Francisco López Quiñones.

De Hacienda.—Promulgando la ley de obligaciones del Tesoro.

—Idem la de supresión de presupuestos extraordinarios.

—Idem la de conversión de deudas.

De Guerra.—Nombrando para el mando del regimiento infantería de Teútan al coronel Moltó.

Las sesiones de hoy

SENADO

Comienza la sesión á las tres y cuarenta. Preside el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los ministros de Marina y Guerra.

Lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y no habiendo pedido la palabra para ruegos ni preguntas ningún senador, éntrase en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban en votación definitiva los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Ariés á la de Manresa á Vich en Pont de Navarres, y otra de Curbatera á la de Prats á Sabacell por Artés.

Se da lectura á la proposición de ley del marqués de Perijá reformando los artículos 123 y 152 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Apóyala su autor, explicando su objeto, que no es otro sino el de remediar los abusos que se cometen con motivo de la alegación de exenciones legales.

Lee varios datos referentes á la proporcionalidad de la declaración de soldados, de los que resulta que, mientras en Madrid no se ha excluido más de un 40 por 100 ha habido provincias, como la de J.én, en la que se ha llegado á la incomprobable proporción de un 80 por 100.

Contéstale el ministro de la Guerra que el Gobierno no tiene inconveniente en que la proposición sea tomada en consideración, aunque cree sería más oportuno presentarla como enmienda al proyecto de ley de reclutamiento.

Rectifican ambos señores y se desecha la proposición.

Continúa el debate pendiente sobre el dictamen de la mayoría de la Comisión de Presupuestos, acerca del de gastos correspondiente á «Obligaciones generales del Estado».

El Sr. Bachel continúa en el uso de la palabra, consumiendo el tercer turno en contra del dictamen.

CONGRESO

A las tres menos diez minutos abre la sesión el señor Moret.

Los señores Silveira (D. F.) y Montero Villegas presentan exposiciones.

El marqués de Villasegura ruega que se tenga en cuenta la Memoria de la comisión delimitadora de las posesiones del río Muni para la discusión de aquel presupuesto colonial.

El marqués de Ibarra pide nuevamente los datos relacionados con la disposición encargando al Estado del pago de las atenciones de primera enseñanza, disposición que, según el orador, no ha sido bien estudiada, porque creará verdaderos conflictos.

El ministro de Hacienda ofrece remitir los datos pedidos, y afirma que el Gobierno adoptó la resolución referida como la más viable.

Incidente

El Sr. Uria pide se traiga á la Cá-

mara la plantilla del personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Además censura al ministro de Hacienda por la forma en que provee las vacantes de su departamento y las censuras que ha hecho.

El ministro de Hacienda dice que las censuras que se le acaban de dirigir se fundan en hechos falsos, y promete remitir á la Cámara la plantilla del personal de la Tabacalera.

El Sr. Uria insiste en sus censuras calificando de informal la conducta del Sr. Urtiz, que, á pesar de haber prometido al Sr. Melgares, hace diez días, remitir la relación de nombramientos y censuras del ministerio de Hacienda, no lo ha hecho. Excita nuevamente al ministro á que remita los datos sobre personal.

El ministro de Hacienda, visiblemente molesto, declara que no cree que el Sr. Uria haya pronunciado palabras inconvenientes...

El Sr. Uria: No las habré pronunciado, cuando la presidencia no me ha llamado la atención.

El ministro de Hacienda: Eso es lo que estoy diciendo; pues aunque yo señoría me ha tachado de informal, es posible que yo padezca un exceso de susceptibilidad...

El Presidente: Puede el ministro de Hacienda solicitar la lectura del artículo del Reglamento que estime oportuno.

El ministro de Hacienda: Ya lo sé. (Rumor-s).

Lo digo con satisfacción. (Risas.) He padecido un error al creer que el señor Uria pronunció palabras inconvenientes. Por lo demás, insisto en que las censuras son injustificadas, y en que su señoría y el señor Melgares están de acuerdo...

Los señores Uria y Melgares protestan. El presidente da fuertes campanillazos, y el ministro aclara el concepto, restableciéndose el orden y dándose por terminado el incidente, entre variados comentarios de los diputados presentes.

Pidiendo amnistía

Los señores Gasset y Pradera abogan por la amnistía de los republicanos y carlistas, respectivamente, que tomaron parte en los levantamientos de Alcalá de Calvert y provincia de Guipúzcoa.

El ministro de Gracia y Justicia promete interesarse en el ruego formulado por ambos diputados.

Presupuestos—Gracia y Justicia

El Sr. Ballester (D. J. G.) reanuda su discurso, consumiendo el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Prosigue Romero Robledo su discurso, interrumpido ayer, acerca del catalanismo. Dice que los catalanes no quieren la autonomía, como equivocadamente se asegura, sino la independencia.

Termina haciendo una alusión á los amigos del general Polavieja, contestándole el Sr. Matix que los polaviejistas nunca fueron partidarios del catalanismo.

El Sr. Romero Robledo ha sido felicitudinario por su discurso, tal vez el más elocuente de cuantos ha pronunciado el valiente orador.

Queda para mañana en el uso de la palabra el diputado republicano Sr. Lerroux, creyéndose que aun tardará un par de días en terminar el debate catalanista.

Nota política

No solo en los pasillos del Congreso, en todos los centros políticos es tema preferente de todas las conversaciones, e último discurso del señor Romero Robledo fustigando despiadado á los catalanistas, y muy especialmente á Robert.

Insiste el batallador ex-ministro, en que el Gobierno debe aniquilar de una vez la maldita semilla del catalanismo.

El jefe de la Unión Nacional

Ha desmentido categóricamente ser suyas las declaraciones que le atribuye «La Publicidad» de Barcelona, acerca de supuesta carta en la que el Sr. Parais, establecía la necesidad de que Cataluña y Aragón, se confederaran bajo un réjimen regionalista.

El Dr. Robert

Tampoco es cierto que este jefe

del catalanismo haya celebrado una «interview» con determinado periódico de París, como esta tarde se ha dicho en el Salón de Conferencias.

El Sr. Sagasta

Se esperan con grandes deseos sus últimas y al parecer importantísimas declaraciones que probablemente publicará mañana la gran prensa, acerca del problema catalanista.

El Dr. Moliner

Ha presentado una proposición en el Congreso, solicitando del Gobierno diez millones de pesetas para mejoras sanitarias y doce para enseñanza.

En las Indias Portuguesas

Sigue tomando gran incremento la revolución que allí ha estallado, asegurándose que pasan de 4.000 los hombres que han tomado las armas.

En los pasillos del Congreso

Con gran acaloramiento hácese vivísimos comentarios acerca del debate catalanista.

Romero Robledo, entre un grupo de amigos, dice que mantiene todo lo manifestado en la sesión de ayer, sigue conceptuando esta cuestión de carácter gravísimo.

Insiste en que el catalanismo, tal como nos le han presentado sus principales caudillos, es clara y terminantemente una fase del separatismo.

Agrega que es preciso tomar medidas radicalísimas sino se quieren afrontar las fatales consecuencias que pueden sobrevenir tal vez en plazo no lejano.

Lo del Transvaal

Telegramas de París, comunican la noticia de que recorren la Colonia del Cabo 60 comandos boers, aumentando día por día el entusiasmo entre los heroicos patriotas del Africa del Sur.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 28

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (71'51), Exterior (00'00), Amortizable (00'00), etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Paris (42'20), Londres (00'00).

CHARADA

Prima y cuarta son vocales, tercera proposición, dos y dos dice el infante; y el todo fué un individuo que ocupó puesto importante en esta nuestra nación.

(La solución mañana).

(Solución á la del número anterior):

SOR-BE-TE

Santos para hoy

Santa Iluminada, virgen; San Saturnino, Santos Demetrio y Andrés.

CULTOS

Los socios del Apostolado de la Oración, celebrarán el primero de Diciembre en la iglesia del Seminario su Primer Domingo de mes, dedicado al Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana habrá comunión general, y á las cuatro de la tarde Exposición, Rosario, Estación, Reserva y Cánticos.

Hay á las cuatro celebrarán junta los celadores y celadoras del Apostolado.

Estación meteorológica de Segovia. Observación del día 28 de Noviembre de 1901 á las nueve de la mañana.

Table with 2 columns: Measurement and Value. Includes Barómetro (679'95), Temperatura (2'0), etc.

Ocasión

Se vende una magnífica montura vaquera, seminueva, construida por el famoso Aroca, en Sevilla.

Puede verse en la calle del Carmen, núm. 6, principal.

Desaparición.

Han desaparecido del término municipal de Rascafría (Madrid) tres yeguas que estaban pastando en los pinares del mismo y pertenecientes á María Cañil, Julián Rosendo y Miguel Velasco, vecinos de dicho pueblo y cuyas señas son las siguientes:

Una yegua de unas seis y media cuartas de alzada, pelo castaño, con una raya blanca al tronco de la cola, un poco estrellada, con lunares blancos á la cruz, toda ella indicando pelo cano y de unos ocho años de edad. Otra yegua de la misma alzada que la anterior, pelo negro, de la misma edad próximamente y debe tener cria ó estar á boca de parir. Y una potra de tres años, pelo castaño, de algo más alzada que las anteriores, con un bulto en la tripa como procedente de una cornada. Todas ellas sin hierro ni señal.

Y como se supone sean robadas, se ruega á toda clase de autoridades, que caso de ser habidas, se sirvan ponerlo en conocimiento de los expresados dueños.

Rascafría 25 de Noviembre de 1901.

Julián Rosendo.

21.255

EL GORDO!!

¿Como se puede obtener el premio mayor de la Lotería Nacional de Navidad sin necesidad de exponer dinero?

Comprando en los muy acreditados comercios de Tejidos nacionales y extranjeros de D. José Serrano, Corpus, 11, é Isabel la Católica, 6, donde además de vender á precios baratísimos, regala á su numerosa clientela y al público en general, una participación de cincuenta céntimos de peseta, en el número 21.255, comprando desde 50 reales en adelante.

El billete está exhibido en el escaparate de su nuevo comercio de la calle de Isabel la Católica, 6.

Venta

Se vende un caballo de silla de seis años.

Informará D. Juan Barahona, calle de San Martín, núm. 9.

EN SEGOVIA EL

Premio gordo

QUE TOCARÁ EN EL NÚM.

34.698

Para la Lotería de Navidad.

Las favorecerá la suerte sin costarles un céntimo, á todo el que compre en el comercio de tejidos de la Plaza Mayor, número 5.

El dueño de este acreditado establecimiento se propone, á pesar de lo muy barato que vende, favorecer con la suerte regalando á todo el parroquiano 25 céntimos por cada 5 pesetas que consuma.

NO EQUIVOCARSE

Plaza Mayor, número 5.

(Próximo al Ayuntamiento.)

LOTERÍA DE NAVIDAD

Donde se pierde la capa hay que buscarla, y como la esperanza nunca se pierde, el dueño de la antigua y acreditada barbería titulada «La Puerta del Sol», plaza del Azoguejo, número 10, siguiendo la costumbre de años anteriores, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, que desde hoy hasta el día 3 de Diciembre próximo, las personas que deseen tomar participación en el billete número

21.254

del sorteo de Navidad, que lleva este establecimiento, pueden hacerlo á la mayor brevedad, desde una peseta en adelante.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guervara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESSES,
Barrionuevo, 7 y 9.

REGALO

Montes, fotógrafo, regala un porta-retratos y seis retratos para darte á todo el que se haga media docena de retratos de cuatro pesetas en adelante.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS. (Véanse muestras).

MONTES, VICTORIA, 11.—FOTOGRAFÍA

LA MADRILEÑA

CARBONERÍA.

DE todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

No comprar sin antes ver las clases y precios de esta carbonería, en la seguridad de que comprobado el peso y calidad de los mismos, honrarán el establecimiento con sus pedidos.

Se sirve á domicilio.

También se reciben encargos en la calle de Malcocinado, número 8 (Cuatro Calles).

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPÓSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

EMULSIÓN ESPAÑOLA

DEL

DOCTOR TRIGO

Única de España premiada en la Exposición de París de 1901.

Medalla de Oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos, y con ayuda de aparatos movidos á vapor; esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofula, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc.

Pedid siempre la legítima Emulsión del Doctor Trigo, que se halla de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

Probad y os convencereis

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados para combatir al raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema oseo, que la *Emulsión Sacristán* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, glicerofosfatada

Esta Emulsión que contiene 75 por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1'50

Id. grande..... 2'50

Depósito central: Plaza Mayor, 3,

Farmacia Modelo

EMULSION FORGADA

Fue la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el constituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

TRASLADO

La Sucursal del acreditado establecimiento de tejidos de José Serrano, que se hallaba establecida en la calle Real del Carmen, número 31, ha sido trasladada como punto más céntrico, á la de Isabel la Católica, donde como siempre continuará dedicándose al ramo de tejidos y mantones, y en lo de su estación cuyas buenas clases y excelentes resultados tiene de antiguo acreditado.

Calle de Isabel la Católica, número 6.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA,

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaoes que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas, cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembreada para entarimado, tabloneros rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Leche

de vacas suizas, se vende vista ordeñar, calle de San Valentín, núm. 11. (Huerta de Sancti Spiritu). Se sirven pedidos á domicilio.

Agendas de bufete

para 1902, de uno y dos días, en plana, en cartón y en tela inglesa, en la librería de este periódico, Plaza del Corpus 10.

Papel de cartas

con 17 vistas de Segovia. Paquetes de 50 pliegos 1,50 pesetas. Impresos para las cuentas del Pósito. Modelación completa. De venta en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza del Corpus, núm. 10.

Bodegas en Chinchón

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Campozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero, comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos; D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos; D. Antonio Marinas, pueblo de Martín Miguel; D. Anastasio Llorente, Valverde del Majano; D. Félix Cuesta, Abades; don Segundo Llorente, Valverde del Majano, D. Gregorio Sáez, pueblo de Garcillán; D. Juan Izquierdo, San Francisco, 11, almacén de vinos, de Segovia, y D. Fermín Díez, Plaza del Carmen, 10, almacén de vinos, de Id.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arrienda para ganado lanar y vacuno el cuartel titulado «Peñaloso» en la Losa.

Dirigirse á D. Joaquín Portillo, en Escobar de Polendos.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial».

LA HARINA MALTEADA VIAL

AUTODIGESTIVA

es la única que se digiere por sí sola

Recomendada para los

NIÑOS ANTES Y DESPUÉS DEL DESTETE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, EN TODAS LAS FARMACIAS.

